

- 1 - 18882

18882



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON FRANCISCO CAVERO PRIETO, residente en HARO

(Logroño) Plaza de la Paz, 11

por

"UN PISO DE GOMA CON PUNTERA Y TALONERA DE UNA SOLA
PIEZA PARA ALPARGATAS Y ZAPATILLAS".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

10 Se han generalizado mucho los pisos de goma, con lo que se consigue que las alpargatas y las zapatillas, así como calzados del mismo tipo que estas, prolonguen su duración, pero esto ocurre solamente respecto del piso y no en relación con la puntera y la talonera de dichos calzados, las cuales se deterioran también con gran facilidad.

15 Esta idea ha sido el fundamento de la invención de un piso de goma con puntera y talonera de una sola pieza, siendo por consiguiente también de goma dichas puntera y talonera. El piso de goma está formado, por consiguiente, por una plancha que tiene la forma de la planta y termina por un extremo en una puntera de refuerzo y por el otro en una talonera. Desde luego, tanto la puntera como la talonera, pueden tener forma y tamaño variables, de acuerdo con el calzado a que se apliquen.

25 No decimos nada del material con que haya de confeccionarse el calzado, porque puede ser de cualquier género. La invención se limita, como queda dicho, al piso de goma provisto de una puntera y una talonera, formando todo ello un solo cuerpo, obtenido por vulcanización en moldes adecuados, o por cualquier otro procedimiento.

30 Este nuevo piso de goma resulta de un precio de fabricación sumamente económico y hace que el calzado extienda por mucho tiempo su duración. Por este motivo, está llamado a difundirse considerablemente.



35

que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

40

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

45

1ª.- Un piso de goma con puntera y talonera de una sola pieza para alpargatas y zapatillas, caracterizado porque está constituido por una plancha de goma que tiene forma de suela y termina por un extremo en una puntera de refuerzo y por el otro por una talonera, siendo estas puntera y talonera y la planta o piso del calzado de una sola pieza, y pudiendo tener la puntera y la talonera las formas que se deseen para el fin de servir de refuerzo.

50

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN PISO DE GOMA CON PUNTERA Y TALONERA DE UNA SOLA PIEZA PARA ALPARGATAS Y ZAPATILLAS".

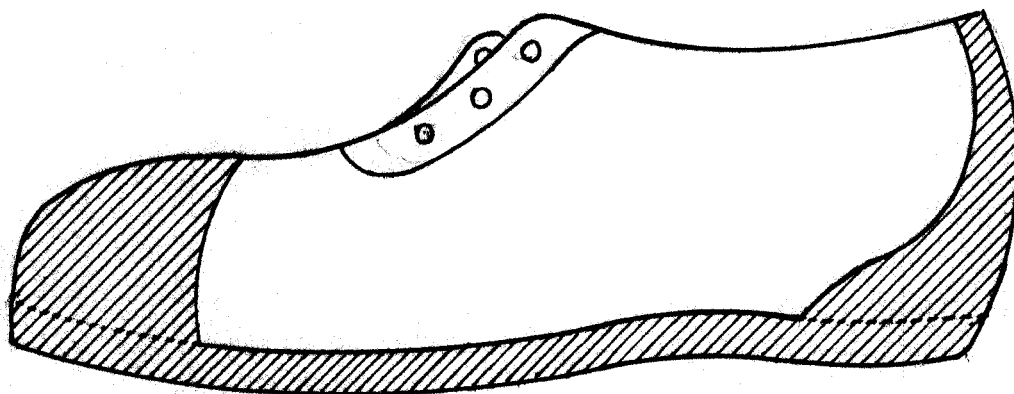
55

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 de Diciembre de 1.948

ALFONSO UNGRIA

18882



ESCALA VARIABLE
MADRID, 29 DE Diciembre DE 1948
ALFONSO UNORÍA